

“Este documento NO debe imprimirse (Directiva Presidencial 04 de 2012), asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>”

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 1 de 23

UNAD © 2020

MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN

CONTENIDO

1. GENERALIDADES	2
1.1. SISTEMAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	2
1.1.1. Sistema de Gestión de la Calidad	3
1.1.2. Sistema de Gestión Ambiental	3
1.1.3. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	3
1.1.4. Sistema de Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica	4
1.1.5. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	4
1.2. ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	4
1.2.1. Alcance de implementación del Sistema de Gestión Ambiental del Sistema Integrado de Gestión	5
1.2.2. Alcance de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sistema Integrado de Gestión	5
1.2.3. Alcance de implementación de los Sistemas de Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica y de Gestión de Seguridad de la información	6
1.3. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD DENTRO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.	7
1.4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	7
1.4.1. Contexto de la organización para el sistema de Gestión de la Calidad	8
1.4.2. Contexto de la organización para los Sistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo	11
1.4.3. STAKEHOLDERS (Partes Interesadas)	13
2. GESTIÓN DEL CAMBIO	14
3. CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN	15
4. POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	16
4.1. OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	17
4.1.1. Objetivos Estratégicos	17

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 2 de 23

UNAD © 2020

4.1.2. Objetivos Operativos	18
5. RECURSOS	19
6. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PROCESOS	20
6.1. MAPA DE PROCESOS	20

1. GENERALIDADES

El presente Manual se ha construido para servir como guía sobre la estructura, las responsabilidades y los roles del Sistema Integrado de Gestión de la UNAD, el cual está conformado por los sistemas de Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión de la Seguridad de la Información y Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica.

Así mismo, en el presente Manual se describe y hace referencia a los procesos definidos por la alta dirección, su interacción y gestión para la adecuada y oportuna prestación de los servicios académico-administrativos para el logro de la misión y visión de la UNAD.

Tomando como referencia lo declarado en la Resolución 13757 del 25 de septiembre de 2019 por la cual se modifican la política y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión –SIG– de la UNAD y se deroga la Resolución 010785 del 07 de septiembre de 2018.

Situaciones particulares se describen en los Manuales de los Sistemas de Gestión Ambiental ([Manual M-2](#)) y de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ([Manual M-3](#)).

1.1. SISTEMAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Artículo 7 del Estatuto Organizacional define el Sistema Integrado de Gestión como *una herramienta que afianza la cultura institucional desde su gestión educativa global y disruptiva, al dinamizar los lineamientos de la alta política, en virtud del logro de los objetivos institucionales, al realizar un ejercicio de valoración continua que invite a los actores y servidores de la organización a repensar la forma como viene evolucionando su gestión, y a promover la utilización, el diseño y desarrollo de nuevas estrategias y procedimientos de implementación, seguimiento y control en beneficio del mejoramiento continuo institucional, con el propósito de alcanzar, de manera óptima, el logro de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Institucional y en los Planes*

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 3 de 23

UNAD © 2020

Operativos Anuales. Dicho sistema se deberá consolidar como expresión garante de la autonomía universitaria y del compromiso de la Universidad con la gestión transparente y eficiente para la maximización de sus recursos.

Este sistema que se ha construido sobre un marco normativo internacional y es operacionalizado por el personal Unadista, se constituye en un mecanismo convergente de gestión para racionalizar, coordinar y organizar los sistemas y procesos que lo constituyen y está articulado con las necesidades y expectativas de los stakeholders de la Universidad.

A continuación, se presenta la definición de cada uno de los sistemas que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión:

1.1.1. Sistema de Gestión de la Calidad

Componente del Sistema Integrado de Gestión de la universidad, que sirve como herramienta de gestión sistemática y transparente para dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad en la prestación de los servicios a cargo de la entidad. Está enmarcado en los planes estratégicos para el desarrollo de su misionalidad. Dentro de los compromisos establecidos para este sistema, está el cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 Programas de Formación para el Trabajo en el Área de Idiomas.

1.1.2. Sistema de Gestión Ambiental

Componente del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad, construido para desarrollar, implementar y gestionar los aspectos ambientales de la Universidad en virtud del desarrollo de las actividades académicas y administrativas del quehacer institucional.

1.1.3. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Componente del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad, encargado de identificar los peligros, evaluar los riesgos y oportunidades controlar y gestionar los riesgos de Seguridad y Salud, que se generan en el desarrollo de las actividades de la gestión Universitaria salvaguardando las condiciones de seguridad del personal que labora en sus instalaciones.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 4 de 23

UNAD © 2020

1.1.4. Sistema de Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica

Componente del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad, encargo de definir los lineamientos para el diseño, transición, prestación y mejora de servicios de infraestructura tecnológica, que satisfagan los requisitos del servicio y brinden valor tanto para el usuario de los servicios de la Universidad, como para el prestador del servicio.

1.1.5. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

Componente del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad, que se encarga de la preservación de la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información; mediante la adopción de estrategias para la gestión adecuada del riesgo, brindando la confianza a las partes interesadas acerca de su tratamiento.

1.2. ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Sistema Integrado de Gestión de la UNAD contempla como alcance de actuación la prestación de sus servicios educativos a través del Sistema de Educación Permanente, el Sistema de Educación Continua, el Sistema Universitario Abierto, el Sistema de Educación Superior y UNAD Global para afianzar sus responsabilidades sustantivas en ambientes e-learning, blended-learning, y el desarrollo de software especializado de soporte a los requerimientos en la gestión de los diferentes sistemas enunciados a través del machine-learning.

Este compromiso aporta al desarrollo de su misión en coherencia con las funciones sustantivas que la definen como universidad autónoma, socialmente responsable y comprometida con el mejoramiento continuo de sus procesos (ISO 9001), la gestión ambiental (ISO 14001), la gestión de seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001), la Gestión de la Seguridad de la Información (ISO 27001) y la Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica (ISO 20000-1) para beneficio de la comunidad Unadista.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 5 de 23

UNAD © 2020

1.2.1. Alcance de implementación del Sistema de Gestión Ambiental del Sistema Integrado de Gestión

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia ha decidido implementar el Sistema de Gestión Ambiental del Sistema Integrado de Gestión con el siguiente alcance:

- Prestación de sus servicios educativos a través del Sistema de Educación Permanente, el Sistema de Educación Continua, el Sistema Universitario Abierto, el Sistema de Educación Superior y UNAD Global para afianzar sus responsabilidades sustantivas en ambientes e-learning, blended-learning, y el desarrollo de software especializado de soporte a los requerimientos en la gestión de los diferentes sistemas enunciados a través del machine-learning.

Cabe resaltar que las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión ambiental se despliegan a nivel nacional en cada una de las ocho (8) zonas de la UNAD, pero la certificación de la NTC ISO 14001 tiene alcance en la Sede Nacional José Celestino Mutis. El proceso de certificación en los nodos de la organización se realizará de manera escalonada de acuerdo con la capacidad operativa, iniciando por el CEAD José Acevedo y Gómez en la vigencia 2020.

El Sistema de Gestión Ambiental cuenta con el [Manual M-2](#) donde se establecen los lineamientos para la planeación, operación, control y mejoramiento de la gestión ambiental en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, en cada una de sus instalaciones a nivel nacional.

1.2.2. Alcance de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sistema Integrado de Gestión

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST inicia desde un proceso de planificación a partir de la evaluación inicial (estándares mínimos de seguridad) del SG-SST, identificación de los peligros, evaluación de riesgos y oportunidades, diagnóstico de las condiciones de salud del personal de la UNAD, continuando con la definición de prioridades y objetivos concretos, generando planes de acción y ejecutándolos, dando cobertura a todo los centros de la UNAD y dirigido a todo el personal Unadista a nivel nacional independiente del tipo de vinculación y partes interesadas adoptando procesos de consulta, divulgación y comunicación de los procedimientos del SG-SST en la página de Talento Humano, garantizando el seguimiento y

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 6 de 23

UNAD © 2020

evaluación del sistema y ajustándolo en un proceso de mejoramiento continuo del SG-SST de acuerdo al ciclo PHVA.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST cuenta con el [Manual M-3](#) en el cual se especifican los lineamientos generales de operación del sistema.

1.2.3. Alcance de implementación de los Sistemas de Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica y de Gestión de Seguridad de la información

El Sistema Integrado de Gestión de la UNAD ha definido el Proceso “Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica” liderado por la Gerencia de Plataformas e Infraestructura Tecnológica, a través del cual se determina la implementación, operación, mantenimiento y mejora continua de los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información y de la Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica que se desarrollan para el cumplimiento de su objetivo; detallados en los procedimientos de Estrategia del Servicio, Transición del Servicio, Operación del Servicio y de Administración de las Sub-Plataformas del Campus Virtual, que son realizados por los equipos de trabajo de la GPIT, a saber:

- Plataforma Tecnológica Integrada
- Soporte Técnico
- Telecomunicaciones
- Incorporación Tecnológica (HW-SW)
- Seguridad de la Información
- Desarrollo de Aplicaciones
- Administración de Servidores
- Gestión de proyectos de tecnología e innovación

Desde la GPIT se atienden los requerimientos de Servicios de Infraestructura Tecnológica para la UNAD y/o los Centros regionales en que ella disponga, mediante el uso de herramientas tecnológicas de vanguardia, y recursos provistos por terceras partes, los cuales sean viables de implementación con los recursos asignados a la GPIT.

El alcance de los Sistemas de Gestión cubija a la Gerencia de Plataformas e Infraestructura Tecnológica – GPIT ubicada en la Sede Principal de la UNAD “José Celestino Mutis”, dirección: Calle 14 Sur No. 14 – 23 en Bogotá y a la Oficina de la Plataforma Tecnológica Integrada – PTI ubicada en el CEAD Bucaramanga de la UNAD, dirección Carrera. 27 No. 40 – 43 en Bucaramanga.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 7 de 23

UNAD © 2020

1.3. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD DENTRO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

Como estrategia de la Alta Dirección, representada por la Rectoría de la Universidad, en virtud de comprometer, dirigir y apoyar a las personas que aportan a la eficacia del Sistema Integrado de Gestión, y resaltar el trabajo de los actores al interior del Sistema Integrado de Gestión SIG como líderes activos dentro de la gestión organizacional, se ha construido la [Matriz de Responsabilidad y Autoridad del SIG](#) en la que se relacionan las funciones, responsabilidades y autoridades de los diferentes roles del SIG. Uno de estos roles es el del Representante de la Alta Dirección para cada uno de los sistemas, actores dentro del Sistema Integrado de Gestión llamados a direccionar y establecer los lineamientos de cada uno de los sistemas del SIG; el representante de la Alta Dirección de los Sistemas de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental es el Gerente de Calidad y Mejoramiento Organizacional; el representante de la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es el Gerente de Talento Humano; el representante de la Alta Dirección de los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información y Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica es el Gerente de Plataformas e Infraestructura Tecnológica.

La responsabilidad y autoridad de evaluar y determinar la aprobación de las propuestas de inclusiones o exclusiones que puedan afectar de manera general al Sistema Integrado de Gestión es del Comité Técnico de Gestión Integral y MECI, modificado y conformado mediante la Resolución 010784 del 07 de septiembre de 2018, dichas evaluaciones y aprobaciones son conducidas en el marco de la revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión.

1.4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

La distribución de las sedes de la UNAD y el alcance de sus sistemas restringe la posibilidad de hacer un único análisis del contexto que abarque a todo el Sistema Integrado de Gestión SIG, en atención a las metodologías utilizadas para definir los aspectos relevantes a considerar para describir los aspectos internos y externos a considerar, se presenta lo concerniente a los Sistemas de Gestión de la Calidad por un lado y por el otro Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 8 de 23

UNAD © 2020

1.4.1. Contexto de la organización para el Sistema de Gestión de la Calidad

Dentro de la estructuración por procesos con la que cuenta el Sistema Integrado de Gestión, se cuenta con los procesos de tipo estratégico a través de los cuales se soporta la estrategia institucional y se logra el direccionamiento de los esfuerzos para el logro de los objetivos, dentro de este grupo de procesos se ha definido el correspondiente a Planificación Institucional C-6 en el que se describen las condiciones para el análisis de contexto en los siguientes términos.

De acuerdo con el carácter de ente universitario autónomo, establecido en la Constitución Política de Colombia de 1991 y en la Ley 30 de 1992, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD–, mediante acuerdo 004 de 2012, adopta como política la aplicación del Modelo de Planificación Participativa Unadista, basado en el Método Altadir de Planificación Popular –MAPP–, por ser un método que permite la participación estamentaria activa que tanto líderes directivos, docentes, estudiantes, egresados y administrativos aportan a la construcción en consenso del Plan de Desarrollo Institucional.

El MAPP, Método de Análisis de Problemas, fue creado y desarrollado por el experto chileno Carlos Tulio Matus Romo, es un método sistémico utilizado en organizaciones y organismos de alta complejidad, que ordena la acción institucional en el corto plazo (generalmente un periodo de gobierno) y fundamenta el proceso de planificación en un modelo explicativo de análisis multicausal, no lineal, del significado y sentido que los problemas tienen para los diversos actores y de las oportunidades que conllevan. Desde este punto de vista, el método MAPP, puede considerarse también como una herramienta de hermenéutica organizacional, donde las múltiples interpretaciones son acogidas para obtener el consenso y la visión holística sobre las necesidades y oportunidades para el desarrollo presente y futuro de la organización.

El método se basa en los principios de la planeación estratégica situacional, que pueden ser sintetizados así:

- En una organización existe un número de personas que organizan su trabajo y lo planifican desde distintas perspectivas, de allí que ningún actor tenga asegurada la capacidad de controlar todas las variables envueltas en el proceso de dirección.
- Toda explicación es situacional. Es decir, cada uno de los actores se inserta de manera diferente en la realidad, adhiere a distintas ideologías, tiene

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 9 de 23

UNAD © 2020

intereses e intenciones diferentes, cuenta con distintas competencias y habilidades y valora las situaciones desde esa perspectiva y según sus propios valores, ideologías e intereses. En consecuencia, la realidad puede ser explicada en forma diferente por cada uno y esa explicación particular será el fundamento de su acción.

- Estos actores sociales son creativos y, por tanto, nadie puede predecir sus comportamientos si no, apenas, preverlos y prepararse para reaccionar velozmente ante las contingencias que se originan en esa creatividad de los actores sociales que interactúan en un sistema lleno de incertidumbre.
- Debe abarcar, necesariamente, el problema de sortear las restricciones y vencer las resistencias (conscientes e inconscientes) de los otros al plan y al trabajo propio.
- Dirigir, planificar y evaluar son procesos incesantes y continuos en los cuales se repiten constantemente el cálculo, la acción, la evaluación de resultados y la corrección de las decisiones y acciones. El plan puede estar listo, pero al mismo tiempo haciéndose.

El proceso de planeación pasa por cuatro (4) momentos:

- Un momento normativo, en el que se describe y se realiza el diagnóstico de la situación-problema encontrada;
- Un momento explicativo, que analiza las múltiples causas de la situación descrita;
- Un momento estratégico, que estudia la viabilidad del curso de acción; y,
- Un momento táctico-operacional, que, en el caso de la UNAD, se concreta en los planes operativos de las unidades misionales y de gestión.

El Método MAPP ha sido considerado como una potente herramienta de planeación para el sector público, dado su carácter participativo y su capacidad para interpretar la complejidad y capturar la incertidumbre.

El MAPP de manera breve se representa en los siguientes pasos y diagrama:

P1: Identificación de malestares e inconformidades.

P2: Descripción del problema.

P3: Análisis de causas y consecuencias de los problemas.

P4: Definición de objetivos.

P5: Identificación de las causas críticas.

P6, P7 y P8: Selección y diseño de operaciones para atacar las causas principales de los problemas.

P9: Precisión y presupuestación de los recursos necesarios para realizar las operaciones.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 10 de 23

UNAD © 2020

P10: Identificación de los actores relevantes en la generación, mantenimiento y enfrentamiento de los problemas y su motivación frente a las acciones diseñadas para enfrentarlos.

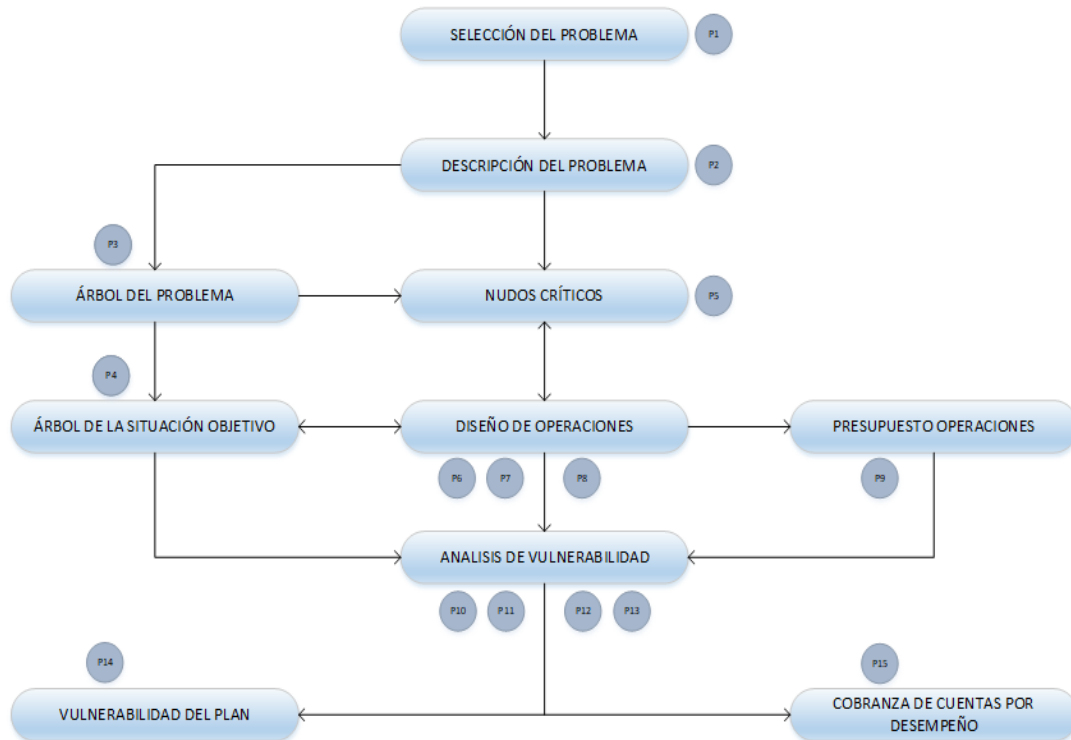
P11 y P12: Análisis de los recursos críticos de poder en un problema y aplicación rudimentaria del concepto de peso, poder o fuerza de los actores.

P13: Análisis de trayectorias o secuencia temporal del plan.

P14: Análisis de vulnerabilidad del plan.

P15: Evaluación del desempeño de los responsables del plan y las operaciones.

Gráfica Esquema MAPP



Fuente: Matus, Carlos. MAPP, Método Altadir de Planificación Popular. 2007. Diseño ajustado por la Oficina Asesora de Planeación UNAD

Como resultado de la aplicación del Modelo de Planificación Participativa Unadista se presenta el [Plan de Desarrollo](#) para cada cuatrienio.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 11 de 23

UNAD © 2020

1.4.2. Contexto de la organización para los Sistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo

El análisis PEST (Análisis de factores Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológicos) describe el marco de los factores macroambientales de una compañía, utilizado en la exploración de factores como un componente de la gestión estratégica. Algunos analistas agregan el factor legal y reordenan el acrónimo a SLEPT; si se agrega el factor ecológico se expande a PESTEL o PESTLE, el cual es muy reconocido en Inglaterra. El modelo se ha expandido recientemente a STEEPLE y STEEPLED, añadiendo factores Éticos y Demográficos. Es una parte importante del análisis externo al llevar a cabo un análisis estratégico o una investigación de mercado, ya que da una visión general de los diferentes factores macroambientales que la empresa debe de tomar en cuenta. Es una herramienta estratégica útil para entender el crecimiento o decrecimiento del mercado, la posición del negocio, el potencial y la dirección de las operaciones. La importancia del crecimiento de los factores ecológicos o ambientales en la primera década del siglo XXI, ha dado lugar a la creación de negocios verdes y alentó el uso generalizado de una versión actualizada del marco PEST. El análisis STEER considera sistemáticamente factores Socioculturales, Tecnológicos, Económicos, Ecológicos y Reglamentarios.

El análisis PEST básico incluye cuatro factores:

Los factores Políticos se refieren al grado de intervención por parte del gobierno en la economía. Específicamente, los factores políticos incluyen áreas como políticas de impuestos, leyes laborales, leyes ambientales, restricciones comerciales, tarifas y estabilidad política. Los factores políticos también pueden incluir bienes y servicios que el gobierno quiere proveer o necesita que le sean proveídos (bienes de interés) y los que el gobierno no quiere que le provean (bienes demeritados). Además, el gobierno tiene una gran influencia en la salud, educación e infraestructura de la nación.

Los factores Económicos incluyen el crecimiento económico, tasas de interés, tipos de cambio y las tasas de inflación. Estos factores tienen gran impacto sobre la operación de las empresas y su toma de decisiones. Por ejemplo, las tasas de interés afectan el costo de capital de las empresas y, por lo tanto, éste afecta en la medida que una empresa crece y se expande. Los tipos de cambio afectan el costo de exportación de bienes, la oferta y el precio de las mercancías importadas en una economía.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 12 de 23

UNAD © 2020

Los factores Sociales incluyen los aspectos culturales, la conciencia de la salud, tasa de crecimiento de la población, distribución de edades, nivel de educación y un énfasis en la seguridad. Las tendencias en los factores sociales afectan la demanda de productos de una compañía y cómo dicha compañía opera. Por ejemplo, el envejecimiento de la población puede suponer una fuerza de trabajo menor (incrementando el costo de mano de obra). Además, las empresas tendrían que cambiar varias estrategias de gestión para adaptarse a estas tendencias sociales (reclutamiento de personas mayores).

Los factores Tecnológicos incluyen aspectos como actividades de Investigación y Desarrollo, automatización, incentivos tecnológicos y el ritmo de los cambios tecnológicos. Ellos pueden determinar las barreras de entrada, el nivel mínimo de producción eficiente y la influencia de la externalización (outsourcing) de decisiones. Además, los cambios tecnológicos pueden afectar los costos, la calidad y dar lugar a la innovación.

Expandiendo el análisis a PESTLE o PESTEL :

Los factores Ambientales (en inglés Environmental) incluyen aspectos ecológicos y del medio ambiente. Por ejemplo, los cambios que afectan el clima tienen impacto, especialmente, en industrias como el turismo, la farmacéutica y compañías de seguros. Además, la creciente preocupación sobre las consecuencias del cambio climático ha afectado la operación de las empresas y los productos que éstas ofrecen, en donde ambos han provocado la creación de nuevos mercados y, así mismo, como la disminución o desaparición de los que ya existían.

Los factores Legales incluyen las leyes contra la discriminación, leyes para el consumidor, ley antimonopolio, leyes de la salud y protección. Estos factores pueden afectar cómo opera una empresa, sus costos y la demanda de sus productos o servicios.

Otros factores para las nuevas tendencias incluyen:

Los factores Demográficos incluyen aspectos como el género, edad, etnicidad, conocimiento en idiomas, discapacidades, movilidad, propiedad de vivienda, situación laboral, creencias o prácticas religiosas, la cultura y la tradición, los niveles de vida y el nivel de ingresos.

Factores Regulatorios incluyen aspectos como los actos parlamentarios y sus regulaciones asociadas, estándares nacionales e internacionales, estatutos de los gobiernos locales y mecanismos para la supervisión y garantía del cumplimiento de los mismos.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 13 de 23

UNAD © 2020

Fuente: PESTLE analysis history and application, CIPD. Retrieved 2009-10-21. Diseño adoptado por el CGA mediante Instructivo I-1-4-14 Instructivo para la determinación del contexto institucional en la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo UNAD

Dados los resultados obtenidos en los diferentes ejercicios de revisión del Sistema de Gestión Ambiental, en los cuales la experiencia con esta metodología, fue reconocida como una excelente oportunidad para la identificación de los elementos del Contexto de la Organización, así como, las necesidades de las partes interesadas, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo optó por aplicar esta misma estrategia para realizar el análisis del contexto, donde se logran articular todos los elementos que hacen parte de la gestión ambiental y de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo como requisito transversal.

La información correspondiente puede ser consultada en la Matriz de Análisis de Factores Externos e Internos en la Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo Institucional MT-5.

1.4.3. STAKEHOLDERS (Partes Interesadas)

La UNAD ha declarado que su misión es contribuir a la educación para todos a través de la modalidad abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje mediante el cumplimiento de sus responsabilidades sustantivas, con este marco de referencia la universidad evalúa periódicamente las cuestiones externas e internas que son pertinentes para cumplir con este propósito y los actores asociados a estas cuestiones según el efecto que tienen sobre la capacidad de la universidad de cumplir con los compromisos suscritos.

Es así como el Sistema Integrado de Gestión determina las partes interesadas que le son pertinentes, a partir del análisis, seguimiento y revisión de la información de la organización, de su contexto y de los actores asociados, definiendo grupos de interés y stakeholders los cuales son caracterizados de manera diferencial teniendo en cuenta factores como el nivel de impacto en la gestión que un mismo stakeholder puede tener para los diferentes sistemas, la desagregación de grupos de interés y el enfoque por procesos.

La información asociada a los grupos de interés y stakeholders del Sistema de Gestión de la Calidad puede consultarse en la Matriz de Stakeholders (partes interesadas) [MT-2](#), para los Sistemas de Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se puede consultar en la Matriz para la Determinación de las Necesidades y Expectativas de los Stakeholders en la Gestión Ambiental - Seguridad y Salud en el Trabajo Institucional MT-6.

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 14 de 23

UNAD © 2020

2. GESTIÓN DEL CAMBIO

El objetivo de la gestión del cambio en la UNAD es establecer los lineamientos para identificar la necesidad de cambios, analizar el efecto potencial de los mismos, planificar su ejecución, realizar seguimiento y evaluar la eficacia, determinando la afectación al Sistema Integrado de Gestión (SIG), para asegurar su integridad. Con el fin de implementar esta metodología en cada uno de los sistemas del SIG, se establece el Instructivo de planificación y gestión del cambio del Sistema Integrado de Gestión I-3-1-2 que puede ser consultado a través del siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/instructivos/I-3-1-2.pdf>.

La metodología establece una clasificación para el tratamiento y asignación de responsabilidades y una tipología para la planificación así:

- Clasificación de los cambios:
 - Cambios mayores: hace referencia a aquellas situaciones que implican modificaciones que por su magnitud podrían llegar a afectar lo definido en el alcance, la política y los objetivos del SIG o de los procesos que lo constituyen. Estas modificaciones podrían estar asociadas a cambios en la normatividad, modificaciones del contexto interno o externo, necesidades y/o expectativas de las partes interesadas, actualización en normas de Sistemas de Gestión, cambio en estructura organizacional, cambios en los procesos y sus caracterizaciones, cambios en el producto/servicio, Innovación, riesgos y/u oportunidades identificados, disponibilidad de recursos; entre otros y deben ser atendidas según lo definido por la alta dirección.
 - Cambios menores: hace referencia a aquellas situaciones que implican modificaciones que por su alcance podrían llegar a afectar lo definido en los procedimientos sin tener efecto mayor sobre los procesos o el SIG. Estas modificaciones podrían estar asociadas a cambios en palabras o párrafos o partes relacionados en documentos aprobados previamente en el SIG, como lo son procedimientos, instructivos, formatos o indicadores que pueden atenderse directamente por la unidad que lidera el procedimiento.
- Tipología:
 - Cambios Estratégicos: Son los cambios derivados del Plan de Desarrollo de la Universidad, para el cuatrienio.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 15 de 23

UNAD © 2020

- Cambios Operativos: Son los cambios asociados a los procesos y sistemas del SIG que no se encuentran contemplados dentro de los planes operativos.
- Cambios Documentales: Hace referencia a los cambios menores; su tratamiento será a través de lo dispuesto, en el procedimiento P-2-1 Control Documental y Operacional del Sistema Integrado de Gestión.

3. CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

La UNAD ha establecido como política de Gestión del Conocimiento la siguiente:

“La Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, se encuentra comprometida con la Evolución del Conocimiento Organizacional, a fin de difundir de manera permanente sus nuevos desarrollos y aplicaciones buscando afianzar el impacto del mismo en todos los ámbitos de actuación del metasistema, consolidando así una cultura de aprendizaje, innovación y compromiso con todos sus integrantes y beneficiarios de sus programas y servicios.”

En la UNAD se determinan los conocimientos necesarios para la operación de sus procesos y para lograr la conformidad de los productos y servicios en cada uno de los procesos y procedimientos.

Con el fin de que estos conocimientos se mantengan, se actualicen y estén a disposición de los responsables de la prestación de servicios a los usuarios y partes interesadas, se utilizan entre otras las siguientes estrategias e instrumentos:

- Eventos académicos, eventos de investigación, eventos con las comunidades.
- Web conferencias de reuniones que registran capacitaciones y socializaciones sobre temas académico-administrativos.
- Documentos de referencia de las unidades misionales, normas, circulares.
- Documentación de buenas prácticas y experiencias exitosas.
- Eventos de rendición de cuentas e informes de entrega de cargos.
- Promoción del trabajo en equipo con el objetivo de mejorar la productividad y calidad.
- Sistemas de información y aplicativos para la gestión y la prestación de los servicios.
- Documentación controlada por el Sistema Integrado de Gestión.
- La biblioteca, el repositorio institucional, la aplicación UNIVERITAS XXI, el archivo institucional.

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 16 de 23

UNAD © 2020

4. POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, en el marco de su autonomía y en cumplimiento de su misión universitaria, coherente con sus criterios de actuación, su estructura organizacional, su direccionamiento estratégico y en especial con el Modelo Académico Pedagógico en sus múltiples contextos y ámbitos de actuación, está comprometida con:

1. El mejoramiento y la modernización continua de su gestión y el cumplimiento y aplicación transparente de las normas establecidas, en el marco de su autonomía universitaria que permitan afianzar su misión y visión social y educativa y la de sus modelos organizacionales ecosistémicos, fomentando el bienestar integral como resultado de la cultura del autocontrol, la autorregulación, la autoevaluación y la autosostenibilidad entre los integrantes de su comunidad y de los usuarios de sus programas y servicios educativos.
2. La gestión ética ecológica ambiental que coadyuve la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, controlando riesgos y aspectos ambientales relacionados con sus actividades, productos y servicios, fomentando el uso de tecnologías adecuadas a fin de mitigar los impactos ambientales asociados.
3. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, relacionadas con el trabajo eliminando peligros, mitigando y controlando los riesgos laborales que puedan generarse en el desarrollo de las responsabilidades de cada uno de sus servidores, aplicando acciones de consulta y participación del talento humano.
4. Fomentar la cultura de la innovación que permita el mejoramiento integral y continuo de todos los sistemas de información institucional y las plataformas de infraestructura tecnológica sobre las que se soportan, convirtiéndose en un factor estratégico de evolución y vanguardia social educativa.
5. Proteger, preservar y soportar la documentación e información electrónica y digital de la Institución, almacenada en los diferentes dispositivos dispuestos para tal fin, salvaguardando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Los anteriores compromisos, buscan favorecer la toma de decisiones y la formulación de nuevas políticas institucionales en el marco del cumplimiento de los compromisos aquí declarados, de acuerdo con el comportamiento de los procesos asociados.

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”.

The logo of the Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) features the letters 'UNAD' in a stylized font. The 'U' is blue, 'N' is orange, 'A' is blue, and 'D' is orange. Below the letters, the text 'Universidad Nacional Abierta y a Distancia' is written in a smaller font, with 'Abierta y a Distancia' in orange and 'Universidad Nacional' in blue.	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 17 de 23

UNAD © 2020

(Conforme a lo declarado en la Resolución 013757 del 25 de septiembre de 2019)

4.1. OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Para dinamizar y ejecutar la Política del Sistema Integrado de Gestión, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia ha estructurado dos tipos de objetivos, los cuales permitan dar alcance a los compromisos descritos en esta.

4.1.1. Objetivos Estratégicos

Hace referencia a los objetivos definidos en el marco de la planeación estratégica institucional, los cuales contemplan la ruta a seguir en el cuatrienio, atendiendo los retos que impone el entorno global. De esta manera los Objetivos Estratégicos del Sistema Integrado de Gestión son:

- Coadyuvar a la formación integral de líderes sociales en diversos ámbitos disciplinares y del conocimiento, que garanticen un ejercicio ético, solidario y responsable de su actuación como ciudadanos que impulsan el desarrollo eco sostenible en la sociedad global.
- Desarrollar y fomentar la investigación formativa, aplicada y de frontera, para contribuir a la gestión de las diferentes áreas del conocimiento y el mejoramiento curricular y pedagógico, con el propósito de mantener activas las comunidades científicas entre los diversos actores, tanto los institucionales como los de los sectores externos, participen en las mismas.
- Gestionar estratégicamente las responsabilidades sustantivas de la inclusión y el desarrollo regional orientadas hacia el fortalecimiento permanente de las relaciones solidarias, activas y proactivas con las comunidades mediante acciones de formación, capacitación, investigación e interacción propias del desarrollo humano sostenible en todas sus dimensiones, a partir de marcos de referencia territorial y regional, con el propósito de contribuir con el liderazgo social, orientado por el bienestar integral de las comunidades y la transformación social equitativa de Colombia.
- Gestionar y responder por el Aseguramiento de la Calidad del Servicio Unadista a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, a través de la valoración del impacto, oportunidad, pertinencia y calidad de los programas y servicios. mediante procesos de autoevaluación permanente, autorregulación y mejoramiento continuo, que promuevan la cultura del buen servicio y el bienestar integral Unadista extendido, para afianzar el acceso, la retención, la permanencia, la promoción y la graduación estudiantil; propendiendo por

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 18 de 23

UNAD © 2020

la satisfacción de la comunidad Unadista, mediante la interacción permanente con las redes estamentarias correspondientes.

- Legitimar el carácter transterritorial y transfronterizo de la educación abierta y a distancia, con el propósito de generar aportes significativos a la visibilidad y posicionamiento de nuestra misión, mediante el análisis de los contextos mundiales y el afianzamiento de la cooperación internacional que favorezca la globalización y el intercambio curricular de sus programas, la interacción transfronteriza, la gestión del conocimiento, la apropiación de nuevas tecnologías y la interculturalidad de su comunidad universitaria.
- Afianzar en la institución su capacidad de innovación y emprendimiento de vanguardia a partir de la búsqueda constante de oportunidades en los diferentes escenarios del orden regional, nacional y global, que permita el fortalecimiento de las cadenas de valor y la mejora continua en los territorios desarrollando una inteligencia innovadora y competitiva, a través de la formulación y desarrollo de múltiples proyectos, mediante alianzas y patrocinadores que faciliten el acceso a diferentes fuentes de financiamiento, fomentando así y de manera transversal, una cultura por la innovación y el emprendimiento organizacional, obteniendo productos y resultados que posicionen la imagen de la Universidad, aprovechando las transformaciones digitales que potencien su productividad, competitividad y liderazgo transformador.
- Establecer las herramientas requeridas para que los sistemas organizacionales de alta política, misional, funcional y operacional dinamicen el conjunto de relaciones e interacciones entre unidades, personas, procesos, redes y sistemas alternos de información, requeridos para el logro de la misión y el afianzamiento de la visión institucional.

(Conforme a lo declarado en el Acuerdo 006 del 25 de febrero de 2020 del Consejo Superior Universitario y en el Plan de Desarrollo)

4.1.2. Objetivos Operativos

Los objetivos de carácter operativo son aquellos que están documentados para realizar el seguimiento específico de los sistemas que constituyen el Sistema Integrado de Gestión.

- **Objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad:** Hace referencia a los objetivos que contempla cada proceso del Sistema Integrado de Gestión, los cuales dan la ruta de trabajo de cada uno de ellos, según su nivel: estratégico, misional, evaluación y de apoyo, permitiendo de esta manera

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 19 de 23

UNAD © 2020

contribuir con la consolidación del Sistema de Gestión de la Calidad de forma integral.

- **Objetivos del Sistema de Gestión Ambiental:** Son aquellos que han sido diseñados para definir la ruta de cada uno de los programas ambientales construidos al interior de la universidad y que permiten el desarrollo de acciones en pro de la disminución de los impactos ambientales que genera la organización.
- **Objetivos del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo:** Son aquellos que han sido diseñados dentro del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, como Objetivos específicos que han sido definidos al interior de la universidad y que permiten brindar las condiciones de seguridad óptima para el bienestar del talento humano de la Universidad.

(Conforme a lo declarado en la Resolución 013757 del 25 de septiembre de 2019)

Para realizar la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión – SIG y en concordancia con la normatividad sobre la que se fundamentan los Sistemas de Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica y Gestión de Seguridad de la Información, el mecanismo de medición aprobado mediante comité del SIG y MECI adoptado para su seguimiento es mediante la verificación de cumplimiento de los proyectos que integran el Plan de Desarrollo Institucional teniendo en cuenta las metas específicas que guardan relación con los compromisos establecidos en la política del SIG.

Definida la apuesta institucional y los compromisos anuales, se abre paso a la elaboración de los Planes Operativos Anuales por parte de las unidades misionales, de gestión y operativas para dar alcance a las metas planteadas durante cada vigencia. Estos planes son ingresados en el Sistema Integrado de Gestión y Monitoreo Administrativo - SIGMA, herramienta que permite, de manera efectiva, realizar el debido seguimiento, evaluación y control de los avances en el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

5. RECURSOS

En la UNAD se considera la distribución de responsabilidades asociadas a su Estructura Organizacional constituida por cuatro sistemas estratégicos, para determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento,

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 20 de 23

UNAD © 2020

implementación, mantenimiento y mejora continua de los sistemas del Sistema Integrado de Gestión.

La gestión de los recursos está alineada con la norma ISO 9001:2015 y descrita en los procesos de apoyo y el Proceso de Gestión de la Información y del Conocimiento. La consideración de recursos asociados a personas, al ambiente para la operación de los procesos, se puede evidenciar en el Proceso de Gestión del talento humano, los recursos asociados a la infraestructura y recursos de seguimiento y medición, en el proceso de Gestión de recursos físicos administrativos y financieros, y los conocimientos de la organización, en el proceso de Gestión de la información y del conocimiento organizacional. Todos estos recursos, son necesarios para dar cumplimiento a la Misión de la Universidad y a la Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

6. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PROCESOS

El mapa de procesos de la UNAD ofrece una visión general del Sistema Integrado de Gestión, en el cual se representan los procesos que lo integran, así como la interrelación que se generan entre ellos en busca de satisfacer las necesidades de los estudiantes, de los egresados y de la sociedad.

6.1. MAPA DE PROCESOS

El mapa de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la UNAD se estructura en el ciclo Deming, Planear-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA), respondiendo a los principios definidos en las Normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 27001 e ISO 20000-1.

La estructura del Mapa identifica cuatro tipos de procesos, los cuales son:

- **Procesos Estratégicos:** son aquellos que direcciona el Sistema Integrado de Gestión, definiendo los lineamientos de dirección sobre los procesos del mismo.
- **Procesos Misionales:** Son aquellos que apuntan al cumplimiento de la misión y visión de la Universidad, los resultados (productos y servicios) de estos procesos son recibidos por los usuarios de la Gestión Universitaria, estudiantes, egresados y demás beneficiarios. Estos procesos desarrollan sus diferentes actividades teniendo en cuenta los lineamientos que dan los procesos estratégicos y soportando su gestión con los procesos de apoyo.

“Este documento NO debe imprimirse (Directiva Presidencial 04 de 2012), asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>”

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 21 de 23

UNAD © 2020

- **Procesos de Apoyo:** Su razón de ser es la de apoyar la gestión de los demás procesos del sistema para que la Gestión Universitaria cumpla con la política, la misión y la visión de la Universidad.
- **Procesos Evaluación:** son aquellos que sirven para medir y recopilar información destinada a realizar el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia y la eficiencia de todos los procesos que componen el Sistema Integrado de Gestión.

Consulte aquí el [Mapa de procesos del SIG](#)

Consulte aquí los [Listados Maestros de Caracterizaciones, Procedimientos, Formatos, Instructivos y Documentos de Referencia](#)

CONTROL DE CAMBIOS AL MANUAL

MODIFICACIONES O ACTUALIZACIONES AL MANUAL		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL CAMBIO
0	09/04/2014	Integración de los componentes de calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Por lo cual se genera el Manual del Sistema Integrado de Gestión.
1	01/10/2014	Se hace actualización en la especificación de roles y responsabilidades dentro del SIG
2	16/10/2014	Se actualizó la especificación de roles y responsabilidades dentro del SIG, incluyendo enlace a la matriz de responsabilidad y autoridad del Sistema Integrado de gestión. Se incluyeron alcances de los componentes de Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
3	30/10/2014	Se actualiza manual contemplando los cambios generados por la incorporación de los componentes de Gestión de la Seguridad de la Información y Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica <i>Conforme a lo declarado en la Resolución 7966 del 16 de octubre del 2014, por la cual se modifica la Resolución 6858 del 22 de agosto de 2014.</i>

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”.

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 22 de 23

UNAD © 2020

4	12/11/2014	En el alcance de implementación del componente ambiental del SIG se incluyó al CEAD José Acevedo Gómez y al CEAD Gachetá, y se excluyó al CERES Valle de Guamuéz.
5	01/06/2015	Se modifica el alcance de implementación del componente de Gestión Ambiental del SIG, limitándolo a la Sede Nacional José Celestino Mutis y a las sedes de Nodos Zonales de la UNAD. Se modifica literal (e) de la Política del Sistema Integrado de Gestión, de acuerdo a lo declarado en la Resolución 5317 del 29 de mayo de 2015 Se ajusta numeral 1.4, teniendo en cuenta al Líder Zonal Ambiental por Líder Ambiental Sedes Administrativas de Bogotá y al Líder Estratégico de Gestión Integral Zonal
6	17/06/2015	Se ajusta el Alcance del Componente de Gestión Ambiental en la Zona Centro Sur y Zona Centro Bogotá a ser implementado en el CEAD de Popayán y CEAD Duitama respectivamente, en lugar de los nodos, debido a que los aspectos ambientales identificados para estas sedes requieren de un mayor control en la gestión contando con un personal operativo que ejecute e implemente los Programas de Gestión Ambiental y sus controles operacionales.
7	18/07/2016	Se modificó el alcance de la implementación del Componente de Gestión Ambiental dejándolo únicamente para la Sede Nacional José Celestino Mutis, así mismo se retiró del listado de Roles del SIG el Líder Ambiental de Sedes Administrativas de Bogotá y el Líder Estratégico de Gestión Integral Zonal.
8	29-06-2017	Se incluye referencia a los manuales de los componentes de Gestión Ambiental y Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en literal de alcance.
9	28-09-2017	Se modifica referencia a resoluciones del SIG, Política y Objetivos del SIG conforme a la “Resolución 9803 del 13 de septiembre de 2017, por la cual se modifican la política y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión –SIG- de la UNAD y se deroga la Resolución 6858 de 2014, Resolución 7966 de 2014 y Resolución 5317 de 2015”, se actualiza Listado de roles y responsabilidades dentro del sistema integrado de gestión conforme a los declarados en la matriz respectiva.
10	25-06-2018	Se precisaron elementos de la sección 1 para hacer explícita la metodología implementada en la organización para el análisis del contexto, la definición de las partes interesadas y sus necesidades y expectativas
11	07-09-2018	Se actualiza el Alcance del Sistema Integrado de Gestión, se actualiza el capítulo relacionado con el Contexto de la

“Este documento NO debe imprimirse (Directiva Presidencial 04 de 2012), asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>”

	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: M-1
		VERSIÓN: 18-18-08-2020
		PÁGINA 23 de 23

UNAD © 2020

		Organización, Gestión del conocimiento, se actualiza la Política del SIG.
12	04-07-2019	Se incluye la descripción de los componentes del Sistema Integrado de Gestión, se actualizan las secciones Contexto, Stakeholders y Gestión del cambio.
13	03-10-2019	Se actualiza conforme a la resolución 13757 del 25 de septiembre de 2019, “por la cual se modifican la política y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión – SIG de la UNAD y se deroga la Resolución 10785 del 07 de septiembre 2018”
14	5-12-2019	Se actualiza el alcance definido en sesión del 17 de septiembre de 2019 del Comité Técnico de Gestión Integral y MECI, debidamente registrada en acta.
15	10-12-2019	Se actualiza el manual de acuerdo con lo definido en sesión del Comité Técnico de Gestión Integral y MECI en cuanto a la actualización del alcance del sistema integrado de gestión.
16	01-04-2020	Se incluye la política de gestión del conocimiento y se amplía la descripción de la metodología para la medición de objetivos estratégicos
17	14-05-2020	Se incluye la sección Contexto y evaluación de Stakeholders para los Componentes de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo y se actualiza la sección Stakeholders
18	18-08-2020	Se actualizan los objetivos con respecto a la actualización del plan de desarrollo y se ajustó la nomenclatura de componente a sistemas.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario	Alexander Cuestas Mahecha Christian Leonardo Mancilla Méndez Andrés Ernesto Salinas Duarte	Christian Leonardo Mancilla Méndez

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”.